PUBLICACIÓN PÁGINA WEB
VEEDURIAS CIUDADANAS

La Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Tauramena, atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 15 literal c y art.16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

PROCESO:	CDMT-SDS-093-2026
FECHA:	25 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A INFANCIA, JUVENTUD, MUJER, TRANSFERENCIAS MONETARIAS Y PERSONAS OSIGD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE.
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE. $16.000.000

WILLIAM HERNÁN ABRIL VALCÁRCEL
Secretario de Desarrollo Social

Proyectó: Arelis Muñoz R.
Profesional contratada SDS